

## Procedimiento Abierto AM2/2016

### Contratación del Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de los edificios de la UNED

#### Consultas técnicas remitidas por correo electrónico durante el plazo de presentación de ofertas

---

Se incluyen en este documento todas las consultas técnicas que se envían al correo [noliva@pas.uned.es](mailto:noliva@pas.uned.es) según se indica en el Perfil del Contratante de la UNED para este Procedimiento.

Se actualizará este listado periódicamente con las nuevas preguntas que lleguen durante el plazo de presentación de ofertas.

**Fecha de actualización del documento: 25/9/2015**

#### 1. Pregunta.

*¿Están incluidos los aparatos elevadores de los edificios?*

#### Respuesta.

NO, son objeto de un contrato diferente.

#### 2. Pregunta.

*Quando se refiere en el PPT a implantar un módulo de mantenimiento preventivo de críticos, SIM del SGS de la UNED, ¿a qué se refiere esto? entiendo que es un programa específico que utilizan para instalaciones críticas? ¿qué nombre tiene el programa ? y si la licencia de implantación correría por cuenta del adjudicatario? Aparte de este módulo, la empresa adjudicaría debe aportar un sistema GMO para el resto de las instalaciones?*

#### Respuesta.

Tal y como se recoge en el PPT, la UNED cuenta con una aplicación desarrollada ad-hoc para gestionar parte del servicio de mantenimiento con varios módulos: gestión de incidencias y avisos web (MIN) y gestión de espacios y planimetría (SPC), plenamente implantados y gestión de mantenimiento conductivo y de equipos críticos (SIM) implantados en fase piloto en uno de los edificios. En el resto de los edificios lo tendrá que extender el adjudicatario, sin coste para la UNED. No conlleva un coste de licencia porque la aplicación es nuestra.

La empresa desarrolladora es **SCIO SOFT, s.l.** (responsable para la UNED Daniel Espín, [daniespin@scioit.es](mailto:daniespin@scioit.es) )

Además, para el resto de elementos no críticos, efectivamente y como se indica en el pliego, la empresa adjudicataria tiene que poner un GMAO a disposición del contrato.

### 3. Pregunta.

*En el pliego de cláusulas particulares en la página 17 hace referencia a que el número de páginas de la memoria técnica tendrá máximo 15 páginas. En esas 15 páginas ¿cuenta la portada y el índice o es sin contar la portada y el índice?*

#### Respuesta.

15 páginas de contenido. La portada y el índice no cuentan. Tampoco los separadores.

### 4. Pregunta múltiple.

*(...)estamos interesados en licitar para el “Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los edificios de la Sede Central de la UNED por procedimiento abierto”. Les agradeceríamos diesen respuesta a las siguientes cuestiones surgidas durante el estudio de la documentación:*

#### **Personal con presencia obligatoria permanente:**

- *¿Dentro de los días laborables del calendario de la UNED en los que se requiere presencia de personal de 7 a 15 y de 14:30 a 18:30, están incluidos los sábados?*

#### Respuesta.

**NO.** Los sábados se cubren con el personal definido para cubrir las jornadas de apoyo, con un mínimo de 35 días al año (página 41 PPT)

- *¿Las jornadas de cierre de la universidad, se producen únicamente en el mes de agosto, Semana Santa y Navidad? ¿O por el contrario las instalaciones permanecen cerradas además en periodo no lectivo?*

#### Respuesta.

Hasta ahora se han definido períodos de cierre en la UNED: la primera quincena de agosto, la semana de Semana Santa y del 24 de diciembre al 6 de enero. En cualquier caso, esto se define anualmente por el calendario de días laborables de la UNED y, si en algún momento, se suspendieran los períodos de cierre, se tendrían que considerar días laborables para cubrir con la jornada de presencia obligatoria.

Los períodos no lectivos (docentes) que no coinciden con períodos de cierre se tienen que considerar jornada de presencia obligatoria permanente.

- *Se hace referencia al personal necesario para cubrir las jornadas de apoyo durante los sábados de apertura extraordinaria de la biblioteca, ¿a qué periodos se refiere a los no lectivos o a los de cierre de la universidad?*

#### Respuesta.

La Biblioteca abre todos los sábados del año, pero, además, durante las tres semanas previas a los períodos de exámenes de febrero, junio y septiembre se abren también los domingos. Es en estos períodos donde se requiere personal (página 41 PPT).

**Aplicaciones necesarias para el desarrollo del servicio:**

- *Para el módulo de gestión SIM, además de las etiquetas y las tablets, ¿hay asociado algún coste de implantación de software o similar?*

**Respuesta.**

Tal y como se recoge en el PPT, la UNED cuenta con una aplicación desarrollada ad-hoc para gestionar parte del servicio de mantenimiento con varios módulos: gestión de incidencias y avisos web (MIN) y gestión de espacios y planimetría (SPC), plenamente implantados y gestión de mantenimiento conductivo y de equipos críticos (SIM) implantados en fase piloto en uno de los edificios. En el resto de los edificios lo tendrá que extender el adjudicatario, sin coste para la UNED. No conlleva un coste de licencia porque la aplicación es nuestra, pero sí de implantación.

La empresa desarrolladora es SCIO SOFT, s.l. (responsable para la UNED Daniel Espín, [daniespin@scioit.es](mailto:daniespin@scioit.es) )

**Mantenimiento técnico-legal:**

- *¿Sería posible disponer de las fechas de las últimas revisiones realizadas por OCA?*

**Respuesta.**

Según se indica en la página 20 del PPT, la UNED informará exclusivamente al adjudicatario de las fechas de las últimas inspecciones. A título orientativo, considerar que se tendrán que realizar dentro del período de vigencia del contrato, al menos, las inspecciones de centros de transformación y de producciones según la IT 4 del RITE.

**5. Pregunta.**

*EL coste del servicio de Control de Calidad y apoyo a las tareas de supervisión y gestión de mantenimiento de la OTOM, ¿es por cuenta del adjudicatario?*

**Respuesta.**

Como se indica en la página 11 del PPT, la UNED seleccionará una empresa para realizar control de calidad de los servicios realizados y apoyo a las tareas de supervisión y gestión de mantenimiento de la OTOM, cuyo coste será por cuenta del adjudicatario, que deberá atender, entre otras, las peticiones que realice, tales como asistencia con presencia de personal en las inspecciones que se puedan realizar, envío de datos y documentación que se solicite y respuestas a los informes emitidos después de las inspecciones. El coste de este servicio está incluido en el precio del contrato y se fija en un 5% del importe de licitación.

Por lo tanto, el coste es por cuenta del adjudicatario que lo tendrá que abonar DIRECTAMENTE, a la empresa seleccionada por la UNED, respetando las mismas condiciones de pago que la UNED tendrá con el adjudicatario, previa autorización de los técnicos de la UNED al pago.

## 6. Pregunta

*Inspecciones (con OCAs/EIC). ¿Son por cuenta del adjudicatario? ¿y los retimbrados?*

### **Respuesta.**

Sí. Como se indica en la página 20 del PPT, será por cuenta del adjudicatario el coste de las intervenciones de las OCAs.

La UNED informará exclusivamente al adjudicatario de las fechas de las últimas inspecciones. A título orientativo, considerar que se tendrán que realizar dentro del período de vigencia del contrato, al menos, las inspecciones de centros de transformación y de producciones según la IT 4 del RITE.

En cuanto a otras revisiones, como por ejemplo, las pruebas de presión quinquenales de BIEs, se tendrán que realizar dentro del período de vigencia del contrato y sin coste adicional para la UNED, como mínimo el 70%. Los retimbrados de extintores no están incluidos en el importe de licitación.